

REPORTE FINANCIERO 2023



CONTENIDO



REPORTE FINANCIERO 2022

5	INFORME A LOS ACCIONISTAS DE HOLCIM ECUADOR
9	ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
10	ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
11	ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
12	ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
14	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
14	1. INFORMACIÓN CORPORATIVA
14	2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
31	3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS
33	4. VENTAS
34	5. COSTO DE VENTAS
34	6. GASTOS DE LA OPERACIÓN
37	7. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
37	8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS
38	9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR
39	10. CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR
40	11. INVENTARIOS
40	12. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS
41	13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
42	14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO
43	15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
44	16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR
45	17. OTROS PASIVOS
45	18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO
46	19. BENEFICIOS A EMPLEADOS
48	20. IMPUESTOS A LA RENTA
57	21. PATRIMONIO
58	22. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
60	23. CONTRATOS Y COMPROMISOS
61	24. CONTINGENCIAS
61	25. EVENTOS SUBSECUENTES



 **HOLCIM**

SANY

W
Sicherheits-
hinweise
Lesen Sie
dieses
Handbuch
ganz
sorgfältig
durch.
Sicherheits-
hinweise
Lesen Sie
dieses
Handbuch
ganz
sorgfältig
durch.

W
Sicherheits-
hinweise
Lesen Sie
dieses
Handbuch
ganz
sorgfältig
durch.
Sicherheits-
hinweise
Lesen Sie
dieses
Handbuch
ganz
sorgfältig
durch.


Sicherheits-
hinweise
Lesen Sie
dieses
Handbuch
ganz
sorgfältig
durch.

Informe a los Accionistas de Holcim Ecuador

REPORTE FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE HOLCIM ECUADOR DEL 2023

Estimados accionistas,

Holcim Ecuador es una empresa con altos estándares de calidad y servicio, fundamentada en valores éticos y morales inamovibles, comprometida además con el crecimiento sostenible y la descarbonización de la construcción en el país.

Empezamos comentándoles que el años 2023 fue un año complejo: crisis política, crisis de seguridad y crisis social lo cual provocó una caída anual del mercado de la construcción que bordeó los dos dígitos. Esto nos impactó muy fuerte, sobre todo porque la crisis golpeó con mayor intensidad la Costa ecuatoriana y en especial a nuestro sector de ventas al detalle ya que nuestra distribución principal de cemento lo hacemos a a través de la cadena de franquicias Disensa, especialmente afectadas por temas de violencia e inseguridad.

Ante este panorama, lo primero fue proteger la integridad física de nuestros colaboradores y nuestro patrimonio. Asimismo, nunca bajamos los brazos y con mucho esfuerzo, creatividad y entusiasmo, nos enfocamos juntos en superar las adversidades. Prueba de ello ha sido la intensificación de nuestros esfuerzos por descarbonizar nuestros procesos y productos, por lo que estamos invirtiendo entre el 2023 y el 2024, más de \$25 millones de dólares.

Este año, arrancamos con un proyecto que transformará la construcción sostenible en Ecuador, se trata de hacer cemento con base de "arcillas calcinadas", reduciendo significativamente las emisiones de CO₂ en el cemento y en el proceso de fabricación. Será el proyecto más grande en su tipo en todo el mundo Holcim.

En línea con nuestra decisión de lograr procesos de construcción circular, invertimos \$2.7 millones de dólares en la primera Estación de Clasificación de residuos municipales que está ubicada dentro del relleno sanitario de Samborondón, la cual transformará los desechos de una ciudad en energía limpia para ser usada en nuestros procesos de producción de cemento. Un hito en Ecuador que esperamos replicarlo en otras ciudades.

También realizamos una fuerte inversión en movilidad sostenible y hoy contamos con la mayor flota de vehículos livianos y pesados eco amigables de Ecuador: un Dumper eléctrico para cantera, una cargadora eléctrica para Geocycle, más de 70 carros y camionetas híbridos y eléctricos para la fuerza comercial, además, 30 cisternas y 11 plataformas alivianadas fueron piezas claves para lograr una reducción de 157 mil toneladas absolutas de menor dióxido de carbono, comparado con el año 2022. Esta cifra equivale a la captura de CO₂ que se lograría con 2.6 millones de plantas urbanas cultivadas durante 10 años, o a evitar la conexión de 16 mil millones de celulares cargados al 100% durante el ese mismo periodo.

Este 2023 nos dejó además la satisfacción de ver el crecimiento de nuestras ventas de concreto con baja huella de carbono ECOPact, que alcanzó el 31, 9% de las ventas totales, logrando una reducción de 22.049 toneladas de CO₂ equivalentes a más de 1.3 millones de árboles que se tendrían que haber plantado para generar ese beneficio.

Nuestra línea de cementos EcoPlanet también fue reconocida como el material más sostenible del primer concurso de construcción sostenible realizado por el Consejo Ecuatoriano de Construcción Sostenible (CEES); lo cual sumado a que nuestra Planta Guayaquil cerró el año en el primer lugar de Latino América y en el séptimo puesto a nivel mundial, según el Industrial Performance Benchmark (IPB) del Grupo Holcim, nos llena de orgullo y satisfacción, porque se evidencia el cambio por el cual trabajamos desde hace varios años.

En el tema de reconocimientos, debemos destacar que en el 2023 recibimos más de 25 por todos nuestros logros, de entre ellos es interesante destacar que seguimos siendo la compañía con la más alta reputación del sector de construcción del Ecuador y nos mantenemos en quinto lugar del ranking nacional de MERCOSUR, compartiendo honores con grandes empresas del consumo masivo.

Igualmente, en ámbitos ambientales recibimos varios galardones, de los cuales señalamos las certificaciones de nuestras prácticas de producción más limpias por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, que ahora suman 47 Puntos Verdes y 11 Plantas Ecoeficientes, convirtiéndonos en la empresa ecuatoriana con mayor cantidad de certificaciones de este tipo.

El ejercicio financiero del período nos dejó ingresos ordinarios por USD 342 millones 511 mil dólares (-6% vs. 2022). Las utilidades antes de impuestos de Holcim Ecuador S.A. fueron de USD 113 millones 214 mil dólares (-13% vs. 2022), llegando las utilidades netas del ejercicio a un total de USD 95 millones 322 mil dólares (-11% vs. 2022). Durante este periodo la compañía ha pagado un total de 17 millones 892 mil dólares en impuestos a la renta.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio de los accionistas fue de 330 millones 292 mil dólares y se distribuyeron dividendos por USD 107 millones 539 mil dólares, la totalidad del resultado 2022.

No ha sido fácil, los números no son los mejores y solo nos alienta a luchar con más ahínco en medio de condiciones complicadas, a sobreponernos a las circunstancias poniendo los pies muy firmes en la tierra, haciendo los ajustes que debamos hacer y solando, trabajando, construyendo día a día por el progreso de las personas y el planeta.

Gracias por su apoyo siempre



Dolores Prado
Presidenta Ejecutiva



Caterina Costa de García
Presidenta del Directorio



HOLCIM **CS**

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Notas	2023	2022
Ventas	4	342,511	365,698
Costo de ventas	5	(182,193)	(188,358)
Utilidad bruta		160,318	177,340
Gastos de distribución	6	(38,094)	(38,533)
Gastos de comercialización	6	(17,655)	(17,457)
Gastos de administración	6	(19,303)	(16,462)
Utilidad operacional		85,266	104,888
Ingresos financieros	7	1,090	591
Gastos financieros	7	(2,960)	(3,171)
Ingresos no operativos		1,796	1,876
Dividendos recibidos de subsidiarias	22	28,022	25,285
Utilidad antes de impuestos		113,214	129,469
Impuesto sobre la renta	20	(17,892)	(21,930)
Utilidad neta		95,322	107,539
Otro resultado integral:			
Partidas que se no reclasificarán a resultados en períodos futuros:			
(Pérdida) ganancia actuarial		(248)	1,888
Total otros resultados integrales		(248)	1,888
Utilidad neta y otros resultados integrales		95,074	109,427
Utilidad básica y diluida por acción		4.6	5.3

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Nota	2023	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	7,782	5,028
Cuentas comerciales por cobrar	9	32,125	34,821
Cuentas financieras por cobrar	10	3,878	3,316
Inventarios, neto	11	35,634	43,371
Gastos pagados por anticipado y otros activos	12	34,797	9,993
Total activo corriente		114,216	96,529
Inversiones en subsidiarias	15	65,876	65,876
Cuentas financieras por cobrar	10	6,467	8,721
Propiedad, planta y equipos	13	354,363	368,131
Activos por derechos de uso	14	5,031	2,440
Activo por impuesto diferido	20(c)	3,024	2,251
Otros activos no corrientes		1,006	1,195
Total activo no corriente		435,767	448,614
Total activo		549,983	545,143
Cuentas comerciales por pagar	16	84,944	74,168
Otros pasivos	17	94,678	85,961
Pasivos por arrendamiento	18	2,022	1,086
Beneficios a empleados	19	15,293	18,533
Pasivo por impuesto sobre la renta	20(b)	11,979	14,751
Total pasivo corriente		208,916	194,499
Pasivo por arrendamiento	18	2,700	934
Beneficios a empleados a largo plazo	19	8,075	6,953
Total pasivo no corriente		10,775	7,887
Total pasivo		219,691	202,386
Capital social	21	61,420	61,420
Reservas	21	51,203	51,203
Resultados acumulados	21	217,669	230,134
Total patrimonio		330,292	342,757
Total pasivo y patrimonio		549,983	545,143

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022	61,420	51,203	218,414	331,037
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	107,539	107,539
Ganancia actuarial (Véase Nota 19)	-	-	1,888	1,888
Dividendos distribuidos (Véase Nota 21(c))	-	-	(97,707)	(97,707)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	61,420	51,203	230,134	342,757
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	95,322	95,322
Pérdida actuarial (Véase Nota 19)	-	-	(248)	(248)
Dividendos distribuidos (Véase Nota 21(c))	-	-	(107,539)	(107,539)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	61,420	51,203	217,669	330,292

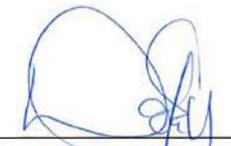
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Nota	2023	2021
Utilidad neta y otros resultados integrales		95,074	109,427
Impuesto a la renta	20	17,736	22,376
Deterioro de cuentas por cobrar	9 y 10	2,374	1,230
Deterioro de inventarios	11	369	241
Depreciación de propiedad, planta y equipo	13	28,653	28,102
Depreciación de activos por derecho de uso	14	1,306	1,466
Deterioro de propiedad, planta y equipo	13	(58)	617
Pérdidas (ganancias) actuariales	19	248	(1,888)
Participación a trabajadores	19	16,450	18,527
Cambios en el capital de trabajo:			
Variación en cuentas comerciales por cobrar		904	(10,424)
Variación en cuentas financieras por cobrar		1,110	277
Variación en inventarios		7,368	(18,677)
Variación en gastos pagados por adelantado y otros activos		(26,274)	(20,525)
Variación en otros activos		189	(267)
Variación en cuentas comerciales por pagar		10,776	15,173
Variación en otros pasivos		(8,077)	(30,353)
Variación en beneficios a empleados		(18,816)	2,936
Efectivo neto generado por las operaciones		129,332	118,238
Intereses pagados	7	(78)	(195)
Impuesto a la renta pagado	20	(21,438)	(20,097)
Efectivo neto generado por actividades operativas		107,816	97,946
Dividendos recibidos	15	1,470	19,151
Adquisición de propiedad, planta y equipos	13	(14,827)	(10,345)
Adquisición de participaciones en empresas		-	(70)
Intereses recibidos	7	1,090	591
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión		(12,267)	9,327
Dividendos pagados	21(c)	(91,305)	(102,500)
Pago de porción de capital de pasivos por arrendamiento	18	(1,490)	(1,595)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiación		(92,795)	(104,095)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		2,754	3,178
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		5,028	1,850
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		2,754	3,178
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		7,782	5,028

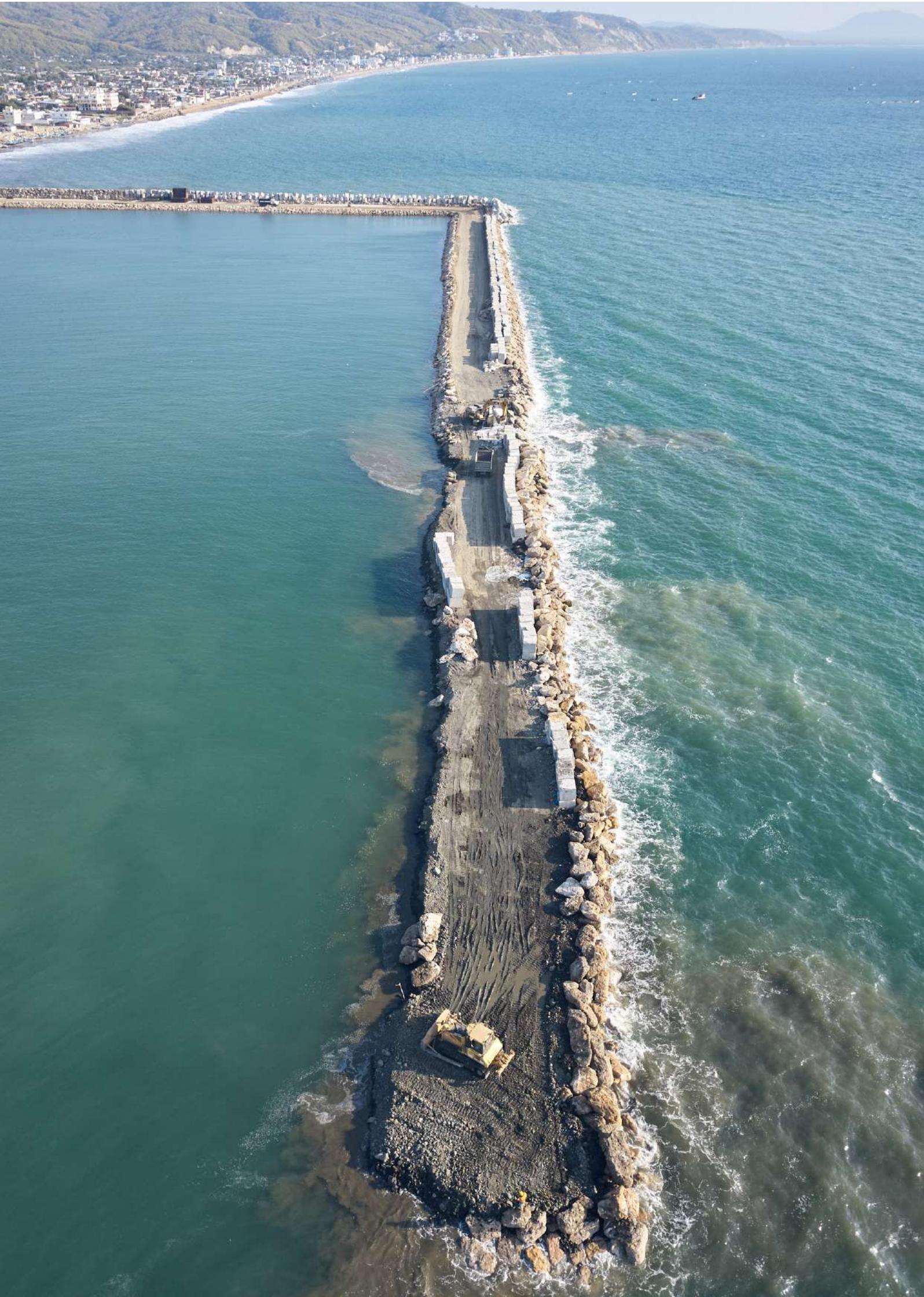
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



Dolores Prado
Presidente Ejecutivo



Pedro Samaniego
Contador



HOLCIM ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Holcim Ecuador S. A. (en adelante “la Compañía”), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la fabricación y producción de clínker, cemento y hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores. La comercialización de estos productos es realizada principalmente por su compañía relacionada Construmercado S. A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain), S.L., quien es propietaria del 92.24% de la participación accionaria. La controladora final es Holcim Ltd. de Suiza, la cual forma parte del grupo Holcim.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador. Los estados financieros separados de Holcim Ecuador S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 26 de febrero de 2024 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados

financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación y presentación de estados financieros

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros de una compañía que posee subsidiarias se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que sea por legislación del país de la entidad que lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros separados de la entidad controlante.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de Holcim Ecuador S.A., sin incluir los efectos de la consolidación de estos con sus subsidiarias, conforme lo establecen las normas legales y de

presentación de información financiera en el Ecuador.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo (Véase Nota 19). Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.2. Resumen de políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

A. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

VENTAS DE BIENES

Los ingresos por ventas de cemento, hormigón, agregados y otros productos se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, que corresponde con la salida de planta de los bienes, de acuerdo a las condiciones de venta pactadas.

Al determinar el precio de transacción para la venta del inventario, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables y la existencia de componentes financieros significativos.

i. Consideración variable

La contraprestación variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Los acuerdos con clientes proporcionan a los clientes un derecho de devolución, descuentos por volumen y adicionalmente la contraprestación pagadera a un cliente "fidelización", los cuales dan derecho al reconocimiento de contraprestaciones variables bajo NIIF 15.

ii. Componente de financiamiento significativo

Las ventas efectuadas por la Compañía son a corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien al cliente y el periodo de cobro especificado, conforme lo establece NIIF 15, por lo que no habría un componente de financiamiento significativo. Utilizando la solución práctica en

la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea de un año o menos.

INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios ambientales, remediación, recolección, transporte, mezclado, y homogeneización de residuos industriales prestados a terceros se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que reflejen la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente, es decir, en la entrega del certificado de remediación de los residuos industriales recogidos de los clientes y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

B. COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y

se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

C. INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos incurridos de materia prima, mano de obra directa y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos directos de venta que apliquen. La provisión por obsolescencia de materiales se estima considerando el estado de uso del material y del equipo donde será utilizado y la rotación de estos materiales.

D. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i. Activos financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y VALUACIÓN

Los activos financieros de la Compañía se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros de la Compañía se clasifican en dos categorías:

1. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (INSTRUMENTOS DE DEUDA)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y





→ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement); y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo al enfoque simplificado.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La

Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

ii. Pasivos financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos, incluyendo los sobregiros bancarios.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros

se clasifican en las siguientes dos categorías:

1. Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados
2. Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

PASIVOS FINANCIEROS A SU VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR PAGAR)

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y pasivos que devengan intereses.

BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y la pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de

compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de los componentes significativos reemplazados se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados a medida que se incurren.

Excepto para las canteras, la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo es calculada en base al método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de las canteras incluye los costos incurridos para obtener acceso a nuevas reservas minerales, los que se activan y se deprecian durante la vida útil de la cantera, basada en el total de reservas estimadas y en función de las unidades extraídas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan al término de cada ejercicio. Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Terrenos y canteras	(*)
Edificios e instalaciones	20-60
Maquinarias y equipos	15-30
Vehículos y herramientas	3-10

(*) Para las canteras la depreciación se calcula en función de las unidades extraídas respecto del total de reservas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

F. ARRENDAMIENTOS

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

ARRENDATARIO

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i. Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Planta y maquinaria	De 3 a 15 años
Vehículos y otros equipos	De 3 a 5 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por

arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos variables que no dependen en un índice o tasa

se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a





los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

G. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al

costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

H. BENEFICIOS A EMPLEADOS

CORTO PLAZO:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin

descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otros beneficios no monetarios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

LARGO PLAZO:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos

que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en el otro resultado integral.

I. PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

J. IMPUESTOS

i. Impuesto a la renta

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos

créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

ii. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

→ Cuando el impuesto sobre

las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

→ Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

K. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

L. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

M. CLASIFICACIÓN CORRIENTE – NO CORRIENTE

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, consumirlo o se tiene la intención de venderlo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, salvo que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos, durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como a largo plazo (no corrientes).

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de operación de la entidad;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa o, no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación durante por lo menos los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

N. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de E.U.A., que es también la moneda funcional de la entidad. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en

los resultados del año en que ocurren.

O. VALOR RAZONABLE

La Compañía valúa los instrumentos financieros, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en el supuesto de que la operación para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación para las cuales la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo del valor razonable, sea directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación para las cuales la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del

valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Compañía ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable.

A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables, para los instrumentos financieros reflejados en el estado separado de situación financiera:

VALOR RAZONABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2022

	Costo amortizado	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,782	7,782	-	-
Cuentas comerciales por cobrar	32,125	-	32,125	-
Cuentas financieras por cobrar	10,345	-	10,345	-
Cuentas comerciales por pagar	84,944	-	84,944	-

VALOR RAZONABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Al 31 de diciembre de 2022

	Costo amortizado	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,028	5,028	-	-
Cuentas comerciales por cobrar	34,821	-	34,821	-
Cuentas financieras por cobrar	12,037	-	12,037	-
Cuentas comerciales por pagar	74,168	-	74,168	-

P. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores, otros pasivos y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones. La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; la gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos.

RIESGO CREDITICIO

El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con sus obligaciones derivadas de algún instrumento financiero o contrato con clientes, ocasionando una pérdida económica. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio derivado de sus actividades de operación (principalmente las cuentas por cobrar comerciales) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo sus depósitos con bancos e instituciones financieras y sus transacciones en moneda extranjera.

La máxima exposición de riesgo crediticio al 31 de diciembre 2023 y 2022 está representada por el saldo de cada activo financiero, según se detalla a continuación:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,782	5,028
Cuentas comerciales por cobrar	32,125	34,821
Cuentas financieras por cobrar	10,345	12,037
Total	50,252	51,886

→ Cuentas comerciales y cuentas financieras por cobrar

El riesgo crediticio de los clientes se gestiona por cada unidad de negocios con base en las políticas, procedimientos y control establecidos por la Compañía en relación con la administración del riesgo crediticio de los clientes. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en función de un esquema de calificación crediticia extenso, y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar a clientes se monitorean regularmente, y cualquier envío a algún cliente importante por lo general se cubre con cartas de crédito u otras formas de aseguramiento de crédito obtenidas de bancos y otras instituciones financieras con buena reputación.

La exposición al riesgo de crédito de Holcim está relacionada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito relacionado a la cartera de cuentas por cobrar debido a una amplia y diversa base de clientes, la cual

no muestra una concentración relevante en un solo agente o persona, ya sea individual o jurídica.

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. Al analizar el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los mismos según el análisis de antigüedad de saldos, vencimiento y existencia de dificultades previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y en las futuras ventas se les exige el pago de contado, así como la cancelación de cualquier saldo pendiente. En los casos en que lo considere necesario, la Administración requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

La Compañía establece una estimación por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales. El análisis se realiza basándose en el comportamiento que presenta la cartera de clientes. El movimiento de la estimación por deterioro en el período se describe en la Nota 10.

→ Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

De acuerdo con la política de la Compañía, el departamento de tesorería administra el riesgo crediticio de los saldos con bancos e instituciones

financieras. Las inversiones de fondos en exceso se realizan únicamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. Los límites de crédito de las contrapartes son revisados por el comité de crédito de la Compañía. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera generada por el posible incumplimiento de la contraparte.



RIESGO DE LIQUIDEZ

La Administración del Grupo Holcim, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 30 días en promedio que le permite cubrir sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.2023	Hasta 1 año	Más de 1 año
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,782	7,782	-
Cuentas comerciales por cobrar	32,125	32,125	-
Cuentas financieras por cobrar	10,345	4,241	6,104
	50,252	44,148	6,104
Cuentas comerciales por pagar	84,944	84,944	-
	84,944	84,944	-

	31.12.2022	Hasta 1 año	Más de 1 año
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,028	5,028	-
Cuentas comerciales por cobrar	34,821	34,821	-
Cuentas financieras por cobrar	12,037	3,316	8,721
	51,886	43,165	-
Cuentas comerciales por pagar	74,168	74,168	-
	74,168	74,168	-

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precios de los productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

→ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de financiamiento con tasas de interés fija por cada operación de crédito que solicita.

→ Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Q. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Total cuentas comerciales por pagar, pasivos por arrendamiento y otros pasivos	184,344	162,149
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,782)	(5,028)
Deuda neta	176,562	157,121
Total patrimonio	330,292	342,757
Patrimonio y deuda neta	506,854	499,878
Ratio de endeudamiento	35%	31%

2.3. Cambios en políticas contables y revelaciones

NUEVAS NORMAS Y MODIFICACIONES

Durante el año 2023, la Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones que entran en vigencia para los periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2023. La aplicación de dichas normas y modificaciones no generó impactos en los estados financieros de la Compañía.

Normas y modificaciones	Fecha efectiva de vigencia
<ul style="list-style-type: none">• NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2023
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 12 Impuesto Diferido: Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	1 de enero de 2023
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF: Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 12 Impuesto Diferido: Activos y pasivos que surgen de una transacción única	1 de enero de 2023

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no está todavía vigente.

2.4. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas y modificaciones emitidas pero que aún no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones según corresponda, cuando estas entren en vigencia.

Normas, interpretaciones y modificaciones	Fecha efectiva de vigencia
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos: Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros: i) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y ii) Pasivos no corrientes con covenants	1 de enero de 2024
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Acuerdos de financiamiento con proveedores	1 de enero de 2024
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto	Por definirse por parte de IASB

La Administración estima que, dadas sus operaciones, las mismas no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

En junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras normas de revelaciones de sostenibilidad:

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha efectiva de vigencia
<ul style="list-style-type: none"> NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera 	1 de enero de 2024
<ul style="list-style-type: none"> NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima 	1 de enero de 2024

3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Existe deterioro del valor cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El valor de recuperación es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados, y a los ingresos de fondos futuros esperados a

la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación. Estas estimaciones son más apropiadas para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas reconocidas por la Compañía.

DETERIORO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La Compañía utiliza un modelo de pérdida esperada para calcular las pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar a clientes. El modelo consiste en una estimación basado en la probabilidad de impago, y se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Las tasas de provisión se basan en los días de retraso en el pago para grupos de varios segmentos de clientes que comparten patrones de pérdida similares (es decir, por área

geográfica, tipo de producto, tipo de cliente y calificación, y cobertura por notas de crédito y otras formas de aseguramiento de crédito). En cada fecha de reporte, se actualizan las tasas de incumplimiento de pago históricas y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación sobre la correlación entre las tasas históricas y observadas de incumplimiento, condiciones económicas pronosticadas y pérdidas crediticias esperadas representa una estimación significativa. El monto de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y las condiciones económicas pronosticadas. La experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y la proyección de las condiciones económicas podrías no ser representativa del incumplimiento real de un cliente en el futuro.

PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS (POST – EMPLEO)

El costo de los planes de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios posteriores al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Éstos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación

por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

El parámetro que está más sujeto a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la administración considera los tipos de interés de los bonos corporativos en una moneda consistente con la moneda de la obligación por prestación definida, que tengan una calificación mínima de AA establecida por una agencia calificadora de reputación internacional, y extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de beneficios definidos. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes.

Aquellos bonos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo cuando hay cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas del país.

RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN - PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN

La Compañía estima la obligación de los puntos de fidelización otorgados a través del programa de Fidelización como una fracción del precio

de venta, independiente de los puntos de fidelización emitidos.

La tasa de cambio fue estimada al inicio del programa e históricamente no se han realizado ajustes o actualizaciones sobre la misma; sin embargo, una vez al año o en caso de ser requerido, se ajusta la provisión en base a los puntos vigentes para el periodo. Al estimar el valor de los puntos emitidos, la Compañía considera la combinación de productos que estarán disponibles en el futuro a cambio de los puntos de fidelización, así como las preferencias de los clientes. La Compañía se asegura de que el valor asignado a los puntos de fidelización sea proporcional al precio de venta independiente de los productos elegibles para el canje (es decir, el valor de cada punto equivale al precio de venta independiente de un producto que pueda canjearse, dividido entre el número de puntos requeridos).

Los puntos de fidelización tienen una vida estimada al inicio del programa que abarca 12 periodos, por esta razón, las estimaciones del precio de venta independiente están sujetas a una incertidumbre significativa.

ARRENDAMIENTOS- ESTIMACIÓN DE LA TASA INCREMENTAL DE FINANCIAMIENTO

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo que utiliza su tasa incremental de financiamiento (IBR) para medir los pasivos por arrendamiento. La IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios

para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico semejante. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía tendría que pagar, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando estén disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia independiente.

4. VENTAS

Durante los años 2023 y 2022, los ingresos ordinarios provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:



	31.12.2023	31.12.2022
Venta de cemento y clínker	259,258	286,328
Venta de concreto	75,979	71,121
Venta de agregados	4,496	3,946
Prestación de servicios	2,408	4,163
Venta de otros materiales de construcción y ferretería	370	140
Total ventas	342,511	365,698



5. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2023 y 2022, los costos de los productos y servicios prestados se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Materias primas y otros materiales de producción	50,289	45,131
Combustibles	38,811	43,371
Depreciaciones	25,638	25,636
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	17,886	20,961
Costos contratos de servicios	17,470	19,063
Energía eléctrica	15,800	16,478
Transporte, fletes y acarreos	8,373	9,134
Impuestos, tasas y contribuciones	3,227	3,124
Otros gastos de personal	1,602	1,468
Otros gastos	1,491	1,321
Seguros	1,195	1,518
Amortización de activos por derecho de uso	330	252
Provisión por obsolescencia de inventarios	90	241
Gastos en comunicaciones	49	43
Deterioro de propiedad, planta y equipo	(58)	617
Total costo de ventas	182,193	188,358

6. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Durante los años 2023 y 2022, los gastos por su naturaleza se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Gastos de distribución		
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	12,074	11,384
Otros gastos de distribución	8,052	9,169
Costos contratos de servicios	5,460	5,612
Transporte, fletes y acarreos	3,662	3,270
Material de mantenimiento y partes de desgaste	2,364	2,538
Depreciaciones	2,098	2,181
Combustibles	1,396	1,515
Otros gastos de personal	985	1,039
Amortización de activos por derecho de uso	700	334
Otros materiales de distribución	439	493
Energía eléctrica	385	487
Otros gastos	248	243
Impuestos, tasas y contribuciones	120	173
Seguros	58	58
Gastos en comunicaciones	53	37
Total gastos de distribución	38,094	38,533

Gastos de comercialización	31.12.2023	31.12.2022
Honorarios y retribuciones por servicios	8,668	8,722
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	3,343	2,886
Costos contratos de servicios	3,070	3,951
Provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar	1,792	1,156
Otros gastos de personal	335	310
Amortización de activos por derecho de uso	166	130
Depreciaciones	111	110
Otros gastos	103	118
Combustibles	17	43
Energía eléctrica	16	13
Gastos en comunicaciones	15	12
Impuestos, tasas y contribuciones	15	2
Seguros	3	2
Donaciones	1	2
Total gastos de comercialización	17,655	17,457

Gastos de administración	31.12.2023	31.12.2022
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	6,465	5,856
Otros gastos	5,644	5,098
Costos contratos de servicios	3,081	2,003
Honorarios y retribuciones por servicios	2,449	1,263
Otros gastos de personal	952	999
Donaciones	208	185
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	175	175
Gastos en comunicaciones	119	56
Amortización de activos por derecho de uso	110	750
Energía eléctrica	64	47
Depreciación y amortización de otros activos operativos	18	18
Seguros	10	3
Combustibles	8	9
Total gastos de administración	19,303	16,462



7. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2023 y 2022, los ingresos y gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

Ingresos financieros	31.12.2023	31.12.2022
Intereses financieros	886	326
Otros intereses financieros	198	259
Intereses ganados por el efectivo y equivalentes de efectivo	6	6
Total ingresos financieros	1,090	591

Gastos financieros	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos a la salida de divisas	1,123	2,006
Intereses y comisiones	609	522
Intereses de beneficios a empleados (post-empleo)	400	240
Otros gastos financieros	690	208
Intereses pagados a terceros	78	195
Intereses pagados a partes relacionadas	60	-
Total gastos financieros	2,960	3,171

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Efectivo y bancos (1)	7,664	5,028
Inversiones corrientes	118	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	7,782	5,028

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de efectivo y bancos incluye 7,373 y 4,758, respectivamente relacionados con efectivo en las cuentas bancarias del Fideicomiso Holcim Ecuador de Administración de Flujo. Dicho fideicomiso fue constituido el 2 de

octubre de 2019, siendo la Compañía el constituyente y el beneficiario de éste para otorgarle el manejo de las cobranzas de clientes y pago a proveedores, empleados y otras obligaciones que instruya la Compañía (Véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones de uso sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo.

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las cuentas comerciales por cobrar se forma de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Cuentas comerciales por cobrar - Terceros (1)	19,862	22,388
Cuentas comerciales por cobrar - Partes relacionadas (Véase Nota 22)	17,807	16,238
	37,669	38,626
Provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar	(5,544)	(3,805)
Total cuentas comerciales por cobrar	32,125	34,821

(1) Representa principalmente los valores pendientes de cobro principalmente a constructoras y hormigoneras por la venta de cemento al granel, hormigón y piedra, las cuales tienen un período de crédito de 30 días promedio. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de las cuentas comerciales por cobrar a terceros se toma de la siguiente forma:

	31.12.2023	31.12.2022
Deudores comerciales	13,517	16,167
Cartera judicial (1)	4,724	4,246
Cartera extrajudicial (1)	1,084	1,210
Otros	537	765
	19,862	22,388

(1) La cartera extrajudicial corresponde a los saldos con clientes, cuyo recaudo no fue exitoso en la instancia comercial y se mantiene en esta etapa mientras el equipo jurídico negocia y cierra el acuerdo con el cliente; y la cartera judicial corresponde a los saldos sobre los que ya se tiene un proceso oficial en instancia jurídica.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar es el que se presenta a continuación:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Importe en libros bruto	Provisión deterioro cartera	Importe neto en libros	Importe en libros bruto	Provisión deterioro cartera	Importe neto en libros
No vencido	10,415	-	10,415	11,993	-	11,993
Vencido de 1 a 89 días	2,678	-	2,678	3,414	-	3,414
Vencido de 90 a 180 días	392	-	392	1,340	-	1,340
Vencido más de 180 días	6,377	(5,544)	833	5,641	(3,805)	1,836
Total	19,862	(5,544)	14,318	22,388	(3,805)	18,583

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial	(3,805)	(2,854)
Provisión por deterioro	(1,792)	(1,156)
Castigos de cartera	53	205
Saldo final	(5,544)	(3,805)

10. CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas financieras por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se conforma de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Cuentas financieras por cobrar - Partes relacionadas (1)	8,882	9,054
Cuentas financieras por cobrar - Terceros (2)	1,557	2,711
Cuentas financieras por cobrar - Empleados	1,487	1,271
Subtotal	11,926	13,036
Deterioro cuentas financieras por cobrar	(1,581)	(999)
Total cuentas financieras por cobrar	10,345	12,037
Corriente	3,878	3,316
No Corriente	6,467	8,721

(1) Corresponde a los saldos por cobrar por ventas de terrenos y edificaciones con el Fideicomiso Mercantil San Eduardo (Véase Nota 22).

(2) Corresponde principalmente a valores retenidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Eloy Alfaro por emisión de títulos de créditos correspondientes a impuestos sobre los activos por valor de 695 para 2023 y 2022; así como a la venta de cemento a Vibrados y Prefabricados Sabogal por valor de 275 para 2023.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas financieras por cobrar:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial	(999)	(925)
Provisión por deterioro	(582)	(74)
Saldo final	(1,581)	(999)

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los inventarios se compone de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Repuestos (1)	14,770	14,162
Combustibles (1)	9,266	19,010
Materias primas	6,551	8,092
Productos en proceso y terminados	9,954	7,041
Inventario en tránsito	659	263
Subtotal	41,200	48,568
Deterioro por obsolescencia (2)	(5,566)	(5,197)
Total inventarios	35,634	43,371

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, repuestos y combustibles (petcoke y carbón) representan principalmente inventario utilizado para la producción y el mantenimiento de maquinarias referentes al proceso productivo.

(2) El siguiente es el movimiento de la estimación por obsolescencia:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldos al inicio	(5,197)	(4,956)
Provisión por obsolescencia	(369)	(241)
Saldo final	(5,566)	(5,197)

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los gastos pagados por adelantado y otros activos se compone de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Dividendos por cobrar Grupo (1) (Véase Nota 22)	32,687	6,134
Intereses devengados por cobrar terceros	43	56
Gastos anticipados	1,330	1,515
Anticipos a proveedores	95	1,197
Otras cuentas por cobrar – Terceros	462	923
Otras cuentas por cobrar – Partes relacionadas (Véase Nota 22)	180	168
Total Gastos pagados por anticipado y otros activos	34,797	9,993

(1) Durante los años 2023 y 2022, fueron decretados dividendos a favor de la Compañía por 28,022 y 25,285, respectivamente.

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Canteras y terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y repuestos estratégicos	Muebles y útiles	Vehículos	Laboratorio	Obras en curso	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2022	56,016	214,550	527,414	6,089	38,322	2,949	3,895	849,235
Adiciones (1)	93	-	-	-	100	-	10,152	10,345
Deterioro (2)	-	-	(617)	-	-	-	-	(617)
Bajas (3)	-	-	(1,727)	-	(150)	-	-	(1,877)
Transferencias	-	519	3,095	127	1,072	-	(4,813)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	56,109	215,069	528,165	6,216	39,344	2,949	9,234	857,086
Adiciones (1)	-	-	-	-	632	-	14,195	14,827
Deterioro (2)	-	-	58	-	-	-	-	58
Bajas (3)	-	-	(6,226)	-	(542)	-	-	(6,768)
Transferencias	-	744	10,085	718	1,973	36	(13,556)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	56,109	215,813	532,082	6,934	41,407	2,985	9,873	865,203
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2022	(177)	(93,539)	(327,918)	(5,593)	(34,204)	(1,299)	-	(462,730)
Depreciaciones	(53)	(5,827)	(20,571)	(177)	(1,182)	(292)	-	(28,102)
Bajas	-	-	1,727	-	150	-	-	1,877
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(230)	(99,366)	(346,762)	(5,770)	(35,236)	(1,591)	-	(488,955)
Depreciaciones	(53)	(5,725)	(20,710)	(210)	(1,662)	(293)	-	(28,653)
Bajas (3)	-	-	6,226	-	542	-	-	6,768
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(283)	(105,091)	(361,246)	(5,980)	(36,356)	(1,884)	-	(510,840)
Valor neto								
Al 31 de diciembre de 2022	55,879	115,703	181,403	446	4,108	1,358	9,234	368,131
Al 31 de diciembre de 2023	55,826	110,722	170,836	954	5,051	1,101	9,873	354,363

(1) Durante el año 2023, se adquirieron repuestos y distintos equipos necesarios para la continuidad y optimización de la operación. Los proyectos más destacados fueron la inversión en arcillas calcinadas por 4,810, equipos para la planta de procesamiento de residuos en Samborondón por 1,194, inversión en la infraestructura de almacenamiento por 589 y la compra de un dumper eléctrico por 429. En el año 2022 se destaca la adquisición de activos para obtener eficiencias logísticas en el proceso de transporte por 1,100, el sistema de impresión 3D para partes metálicas por

500 y la repotenciación en el sistema de combustibles por 400.

(2) La Compañía determinó en el año 2022 un deterioro en una de las líneas de producción, asociado a uno de los equipos de molienda de crudo. Durante el año 2023, se realizó una reversión del deterioro por el uso de algunos activos asociados.

(3) Incluye principalmente baja de infraestructuras e instalaciones de Planta Guayaquil que han sido completamente depreciadas y reemplazadas por 4,297;

baja por chatarrización/destrucción de equipos por 1,379 y por venta por 566. Adicional a lo anterior, en 2023 se presentaron bajas de vehículos por 542 y para el año 2022 se incluye principalmente la baja por inventario de la máquina envasadora Haver por 919, la cual se encontraba totalmente depreciada.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

A continuación, se detallan los valores en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante los años 2023 y 2022:

	Terreno	Edificios	Maquinaria	Muebles - Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	62	1,738	288	874	2,962
Adiciones	35	-	-	608	643
Ajustes en contratos	19	-	179	103	301
Amortizaciones	(61)	(651)	(331)	(423)	(1,466)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	55	1,087	136	1,162	2,440
Adiciones (1)	-	445	94	1,405	1,944
Ajustes en contratos	45	(29)	1,647	290	1,953
Amortizaciones	(82)	(223)	(453)	(548)	(1,306)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	18	1,280	1,424	2,309	5,031

(1) Corresponden principalmente a camionetas para personal administrativo y de planta.



15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las inversiones en subsidiarias se compone de la siguiente manera:

Compañía emisora	% participación	% participación	31.12.2023	31.12.2022
	2023	2022		
Construmercado S. A.	100.00	100.00	41,550	41,550
Holcim Agregados S. A.	100.00	100.00	11,917	11,917
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	99.99	99.99	9,000	9,000
Geocycle - Ecuador S. A.	99.88	99.88	217	217
Transportes Holcim HTR S. A. (en liquidación)	99.99	99.99	20	20
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	25.00	25.00	2,402	2,402
Explotadora de Minerales Naturales S. A. Exminsa (1)	15.00	15.00	770	770
Total inversiones en subsidiarias			65,876	65,876

((1) Al 31 de diciembre de 2023, la Administración solicitó la disolución de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con lo aprobado en Asamblea de Accionistas de octubre de 2023. A la fecha de presentación del informe, se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad gubernamental.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las subsidiarias al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Compañía	Activo		Pasivo		Patrimonio		Ingresos		Utilidad (pérdida) neta	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Construmercado S. A.	70,589	63,746	51,373	33,884	19,216	29,862	23,827	36,466	15,506	22,283
Holcim Agregados S. A.	52,258	53,049	34,472	33,942	17,786	19,107	21,206	22,728	4,802	4,271
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	17,266	13,884	4,944	2,494	12,322	11,390	11,842	8,957	3,222	1,633
Geocycle - Ecuador S. A.	5,281	3,338	4,490	2,711	791	627	5,607	4,098	219	110
Transportes Holcim HTR S. A. (en liquidación)	20	20	-	-	20	20	-	-	-	-
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	9,694	11,529	5,481	3,578	4,213	7,951	3,062	2,831	3,042	(1,627)
Explotadora de Minerales Naturales S. A. Exminsa	188	188	-	-	188	188	-	-	-	-

Las subsidiarias necesitan el consentimiento del Grupo para distribuir sus utilidades y no tienen pasivos contingentes ni compromisos de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las cuentas comerciales por pagar se compone de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Cuentas comerciales por pagar - Partes relacionadas (Véase Nota 22)	47,385	37,258
Cuentas comerciales por pagar - Terceros (1)	37,559	36,910
Total cuentas comerciales por pagar	84,944	74,168

(1) Comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras de bienes y servicios. El promedio de crédito para compras es de 95 días. La Compañía ofrece a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía reducir sus costos de procesamiento de pagos. Todas las obligaciones de la Compañía con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos. Al 31 de diciembre de 2023, los saldos relacionados con estas operaciones con bancos locales ascienden a 12,557 (2022: 13,906)



17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de otros pasivos se compone de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Dividendos por pagar Grupo (Véase Nota 22)	62,495	56,780
Otros impuestos y retenciones por pagar	13,046	10,007
Dividendos por pagar terceros	9,600	8,666
Otras cuentas por pagar	5,607	5,355
Anticipos recibidos de clientes	3,930	5,153
Total otros pasivos	94,678	85,961

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se incluye un cuadro con la evolución del saldo de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al 1 de enero	2,020	2,575
Adiciones	1,944	643
Ajustes en contratos	1,953	232
Pagos	(1,490)	(1,595)
Gastos por intereses	293	165
Saldo al 31 de diciembre	4,722	2,020

	31.12.2023	31.12.2022
Corriente	2,022	1,086
No corriente	2,700	934
Total pasivos por arrendamiento	4,722	2,020

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023	31.12.2022
Corriente - Participación a trabajadores (1)	15,293	18,533
No corriente - Beneficios definidos (2)	8,075	6,953
Total beneficios a empleados	23,368	25,486

(1) De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio	18,533	16,230
Provisión	16,450	18,533
Pagos	(20,792)	(18,579)
Unificación P.T.U. (a)	1,102	2,349
Saldo al final	15,293	18,533

a) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida la participación de trabajadores obtenida de sus subsidiarias para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores.

La unificación de este beneficio se realiza con base al acuerdo Ministerial No. 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales el 27 de enero de 2014.

El Grupo solicitó al Ministerio de Trabajo la unificación de utilidades de las Compañías: i) Holcim Ecuador

S. A.; ii) Holcim Agregados S. A.; iii) Construmercado S. A. y iv) Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A. y a través de la Resolución Ministerial No. MDT-2021-046 del 23 de diciembre de 2021, se aprobó el reparto de participación y distribución de utilidades unificadas que deberá realizarse a favor de sus trabajadores.

(2) La Compañía posee planes de beneficios definidos basados entre otros factores en la edad, años de servicio y compensación recibida.

a) Jubilación patronal
De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores

sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b) Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El importe reconocido en el estado de situación financiera se ha determinado de la siguiente manera:

	31.12.2023			31.12.2023		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Pasivo que surge de los planes de pensiones de beneficios definidos	6,081	1,994	8,075	5,271	1,682	6,953

El movimiento en las obligaciones para beneficios definidos ha sido el siguiente:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Al 01 de enero	5,271	1,682	6,953	6,319	1,889	8,208
Costo de los servicios	603	163	766	541	329	870
Costo por intereses (Véase Nota 7)	304	96	400	185	55	240
Pérdidas (ganancias) actuariales	34	214	248	(1,664)	(224)	(1,888)
Beneficios pagados	(131)	(161)	(292)	(110)	(367)	(477)
Total al 31 de diciembre	6,081	1,994	8,075	5,271	1,682	6,953

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de descuento	5.56%	5.83%
Tasa de crecimiento salarial	1.33%	1.29%

Análisis de sensibilidad del cambio en la tasa de descuento

Supuesto actuarial al 31/12/2023			
Jubilación patronal	5.06%	5.56%	6.06%
Obligación de beneficios definidos	6,332	6,081	5,855
Costo normal	669	626	667

Supuesto actuarial al 31/12/2023			
Bonificación por desahucio	5.06%	5.56%	6.06%
Obligación de beneficios definidos	2,073	1,994	1,919
Costo normal	190	189	189

Análisis de sensibilidad del cambio en la tasa de incremento salarial

Supuesto actuarial al 31/12/2023			
Jubilación patronal	0.83%	1.33%	1.83%
Obligación de beneficios definidos	6,342	6,081	5,834
Costo normal	670	668	667

Supuesto actuarial al 31/12/2023			
Bonificación por desahucio	0.83%	1.33%	1.83%
Obligación de beneficios definidos	2,067	1,994	-1,924
Costo normal	190	189	189



20. IMPUESTO A LA RENTA

A. RECONOCIDO EN RESULTADOS DEL PERIODO

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2023 y 2022 se componen de la siguiente manera:

	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto a la renta corriente	18,509	22,483
Impuesto a la renta años anteriores	156	(446)
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (c))	(773)	(107)
Total gasto por impuesto a la renta	17,892	21,930

B. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2023 y 2022 fueron las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Utilidad antes de impuesto a la renta	113,214	129,469
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Ingresos exentos	(28,022)	(25,285)
Gastos no deducibles	8,948	8,727
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	12	12
Participación de trabajadores en otras rentas exentas	220	121
Deducciones adicionales	(10,240)	(10,849)
Utilidad gravable	84,132	102,195
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	18,509	22,483

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto a la renta causado	18,509	22,483
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(5,616)	(5,721)
Impuesto a la salida de divisas	(914)	(2,011)
Impuesto a la renta a pagar	11,979	14,751

C. IMPUESTO DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2023 y 2022 se componen de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales (débito) crédito	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Diferencias Temporales:				
Deterioro de cartera	522	-	(522)	-
Provisión de litigios	20	-	(20)	-
Depreciación de activos fijos	43	-	(43)	-
Provisión restructuración / indemnización	24	18	(6)	118
Provisión incentivos Prodisensa	108	251	143	(251)
Deterioro de maquinaria	123	136	13	(136)
Provisión generación de puntos	60	55	(5)	217
Provisión por desahucio	337	267	(70)	(89)
Provisión por jubilación patronal	539	405	(134)	(22)
Obsolescencia de inventarios	1,224	1,143	(81)	(53)
Arrendamientos NIIF 16	24	(9)	(33)	-
Provisión costos regionales (Jaguar)	-	-	-	15
Otros	-	(15)	(15)	94
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(773)	(107)
Activo por impuesto diferido	3,024	2,275		
Pasivo por impuesto diferido	-	(24)		
Activo por impuesto diferido, neto	3,024	2,251		

D. CONCILIACIÓN DE LA TASA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Utilidad antes de impuesto a la renta	113,214	129,469
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	24,907	28,483
Impuesto renta anterior	155	(446)
Impuesto diferido	(773)	(107)
Efecto de deducciones, neto	(6,397)	(6,000)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	17,892	21,930

E. SITUACIÓN FISCAL

A partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia covid-19 (29 de noviembre 2021), la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta cuatro años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando no

se hubiera declarado todo o parte del impuesto. Respecto a los ejercicios fiscales anteriores a la vigencia de la Ley antes mencionada, la facultad determinadora de la Administración Tributaria corresponde a tres años contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta el año 2017. Los años 2020 al 2022 son susceptibles de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2023 los siguientes juicios tributarios pendientes de sentencia:

Año	Glosas fiscales Acta de Determinación	Glosas dadas de baja SRI Reclamo Administrativo	Subtotal Glosas Ratificadas Resolución Administrativa	Interés y Recargos	Total impugnado
2017 (1)	1,133	11	1,122	926	2,048
2016 (2)	2,171	778	1,393	818	2,211
2015 (3)	1,955	3	1,952	1,469	3,421
	5,259	792	4,467	3,213	7,680

1) Mediante notificación del 22 de noviembre de 2022, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución Administrativa 917012022RREC001544 en el cual acepta parcialmente el reclamo administrativo interpuesto por

Holcim Ecuador S. A. a determinadas glosas ratificadas en el acta de determinación tributaria del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017 No.09202224900688303. La Compañía ha decidido interponer un recurso

de mediación con el SRI por el cual se ha asignado el número de trámite 1090120230181322. A la fecha de la presentación de estados financieros, se ha fijado audiencias de revisión en julio de 2023, enero y febrero de 2024.

2 Durante el año 2022, La Compañía interpuso una demanda de impugnación en contra de la Resolución Administrativa del Servicio de Rentas Internas 917012021RREC000378 ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en la ciudad de Guayaquil. A la fecha de la presentación de estados financieros, la audiencia de lectura de sentencia de primera instancia fijada para septiembre de 2023 fue cancelada y postergada por los jueces sin fijar nueva fecha de instalación.

3) En enero de 2024, la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia ha admitido parcialmente el recurso de casación interpuesto por la autoridad tributaria a la sentencia judicial emitida por el tribunal de primera instancia.

F. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

TASAS DEL IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa de impuesto a las ganancias aplicada por la Compañía fue del 22% debido a que en el año 2013 la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo entre otros beneficios tributarios mantener su tarifa de impuesto a las ganancias del 22% por un período de 15 años desde la firma del contrato.

En el Ecuador, la tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- i. *La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,*
- ii. *Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.*

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 37%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Compañía o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o

Compañías domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días después de que las mercancías arriben al puerto de destino, en el caso de exportaciones de bienes o de haber iniciado la prestación de servicio, en el caso de exportación de servicios.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a 180 días, destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador y que devenguen intereses a la tasa referencial definida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exención cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de

propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Para aquellos contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en un monto acumulado superior a US\$3,000 dentro de un mismo período fiscal, deberán presentar a la Administración Tributaria un anexo con la información de dichas operaciones. Si tal monto es superior a los US\$ 15,000 deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia. Se incluyen como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

→ El informe de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 será presentado al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por la Administración tributaria. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores de precios de transferencia, no existirán ajustes por este concepto.



A. REFORMAS TRIBUTARIAS

El 20 de enero de 2023 fue publicado en el Suplemento del R.O. 234, la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, en la cual se establece una deducción adicional de hasta 140% de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al IESS y conforme las condiciones establecidas en la Ley, por la creación de nuevas plazas de trabajo destinadas a la contratación de mujeres, en función del tiempo de permanencia de la trabajadora en la plaza de trabajo.

El 20 de diciembre de 2023 fue publicado en el Suplemento del R.O. 461, la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, mediante la cual se incluyeron nuevas disposiciones y reformas a varios cuerpos normativos. Entre dichas reformas, se incluyeron modificaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno. A continuación, se incluyen las principales reformas introducidas en el referido cuerpo legal:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.-

- Se establece una exoneración del Impuesto a la Renta por 10 años para nuevas inversiones en proyectos enfocados en la generación de energías renovables no convencionales y la producción, industrialización, transporte, abastecimiento y comercialización de gas natural o hidrógeno verde.
- Se establece una exoneración del Impuesto a la Renta por 7 años para nuevas inversiones en proyectos enfocados en turismo de al menos 100,000 y que el 10% de los mismos se destinen al turismo rural.
- Se otorga estabilidad tributaria respecto al régimen de Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años, para los contribuyentes que incrementen la tarifa de Impuesto a la Renta que le corresponda en 2% durante la vigencia de esta figura.
- Reducción del 8% o 10% para los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de atención a las personas con discapacidad.
- Las sociedades consideradas como grandes contribuyentes por el SRI deberán hacer una auto retención del Impuesto a la Renta de forma mensual sobre el total de sus ingresos gravados (excluyendo los que hayan sido objeto de retención). El porcentaje de auto retención será el que establezca el SRI en función de la tasa impositiva efectiva y constituirá crédito tributario. Los grandes contribuyentes no serán sujetas de retención en la fuente del impuesto a la renta por ningún agente de retención, excepto en los pagos realizados por los organismos públicos y entidades del Estado, de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cantonales, metropolitanos y provinciales, incluidos sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas y las entidades de la seguridad social.

- Se establecen las siguientes deducciones adicionales de los gastos de sueldos y salarios sobre los que se aporte a la seguridad social:
- Deducción adicional del 50% por el incremento neto de nuevas plazas de trabajo para jóvenes entre los 18 y 29 años, así como para personas obligadas a pagar pensiones alimenticias.
 - Deducción adicional del 75% si las nuevas plazas de trabajo son de jóvenes entre los 18 y 29 años graduados o egresados de universidades públicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores o de instituciones educativas públicas, municipales o fiscomisionales.
 - Deducción adicional del 75% para contribuyentes que generen incremento neto de plazas de trabajo para el sector de construcción y agricultura.
 - Deducción adicional del 75% por el incremento neto de plazas de trabajo para personas que hayan cumplido con una pena privativa de libertad superior a un año, o a sus cónyuges o parejas en unión de hecho.
 - Deducción adicional del 50% si las nuevas plazas de trabajo están destinadas a personas que hubiesen estado privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada.
- Con respecto a las operaciones con partes relacionadas, se eliminan la exención para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia.
- La producción y/o comercialización de sustancias minerales que provengan de una concesión minera estarán sujetas a una retención del Impuesto a la Renta de hasta un máximo del 10% del monto bruto de cada transacción. La retención se podrá extender mediante reglamento a la producción y/o comercialización de otros bienes de explotación que requieran permisos especiales.
- Si el avalúo de los vehículos supera los 35,000, no aplicará la deducción de gastos por depreciación, arrendamiento mercantil, intereses ni tributos a la propiedad. Excepto que se trate de vehículos blindados, vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de cero emisiones para transporte público, transporte comercial y de cuenta propia y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados.
- Se establece la devolución del IVA a las personas naturales y las sociedades que hubiesen pagado dicho impuesto por la renta de vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de cero emisiones para el servicio de transporte público, comercial y de cuenta propia.

- Para que el costo o gasto de más de 500 (antes 1,000) sea deducible para el Impuesto a la Renta y el correspondiente IVA pueda ser utilizado como crédito tributario, se requiere la utilización del sistema financiero (giros, transferencias, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico).

Zonas Francas:

- Se reemplazan las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDES) por las Zonas Francas. Los usuarios operadores y usuarios gozarán de una tarifa de 0% de Impuesto a la Renta por los 5 primeros años de declaratoria desde el primer año. Posteriormente, los usuarios operadores y los usuarios gozarán de una tasa fija del 15% para el pago del Impuesto a la Renta por el tiempo restante de su declaratoria como usuario operador y usuario de la Zona Franca. Adicionalmente se exonera del IVA, ISD, todos los tributos al comercio exterior y cualquier otro que se crease, así requiera de exoneración expresa. Podrá ser exonerado del pago de impuestos provinciales y municipales por las autoridades competentes. La tarifa del 15% de impuesto a la renta se deberá mantener si los usuarios operadores y usuarios renuevan su calificación en la Zona Franca.

Reformas al Código Tributario:

- Los sujetos pasivos podrán acceder a una remisión del 75% de intereses y multas, sin que se generen

recargos, siempre que realice el pago de la totalidad de la obligación determinada dentro de los siete (7) días siguientes contados a partir de la notificación del acto determinativo.

Disposición transitoria (modificada mediante R.O. 475 del 11 de enero de 2024):

- Primera.- Los contribuyentes que paguen total o parcialmente las obligaciones tributarias derivadas de los tributos cuya administración y recaudación le correspondan al Servicio de Rentas Internas, y que hayan sido generadas hasta el 31 de diciembre del 2023, gozarán de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos respecto del capital pagado. Para el efecto, el pago deberá realizarse hasta el 31 de julio de 2024. Asimismo, expresamente se excluye de la remisión prevista en esta disposición al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2023.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 98 publicado en el suplemento del R.O. 467 del 29 de diciembre del 2023 se dispuso que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 3.5% se mantenga hasta el 31 de diciembre de 2024.

Proyecto de Ley para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, La Crisis Social y Económica (Febrero de 2024):

El 6 de febrero de 2024, la Asamblea Nacional notificó al Presidente de la República con la aprobación en el segundo debate, del Proyecto de Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, La Crisis Social y Económica. El mismo día, el Presidente de la República notificó su objeción

parcial. La Asamblea Nacional tiene 30 días para examinar la objeción parcial. Dicho proyecto de Ley establece las siguientes reformas:

- Incremento de la tarifa del IVA del 12% al 13%. Además, el Presidente de la República podrá modificar la tarifa entre el 13% y el 15%.
- La tarifa del IVA en las transferencias locales de materiales de construcción será del 5%.
- Incremento de la tarifa del ISD al 5%. Además, el Presidente de la República podrá modificar la tarifa del ISD, sin que la misma supere el 5%.
- Contribución temporal del 3.25% por los ejercicios fiscales 2024 y 2025 para las sociedades (según la definición tributaria) y establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022. La base imponible serán las utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022. El pago se deberá realizar hasta el 31 de marzo de 2024 y 2025, no será deducible del impuesto a la renta y no está sujeto a facilidades de pago. Se excluyen a las micro y pequeñas empresas, bancos y cooperativas de ahorro y crédito.
- Contribución sobre la utilidad de los bancos y cooperativas de ahorro y crédito residentes en el Ecuador, así como las sucursales de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito extranjeros domiciliados en el Ecuador

que hubieren tenido una utilidad gravada en el ejercicio fiscal 2023. Dependiendo de la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal 2023, el porcentaje de contribución va del 5% al 25%. El pago se realizará hasta el 31 de mayo de 2024, no será deducible del impuesto a la renta y no estará sujeto a facilidades de pago.

Este proyecto de Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, excepto por las reformas del IVA que entrarán en vigencia a partir del primer día del mes siguiente a su publicación.

21. PATRIMONIO

A. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 20,480,889 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 3; 1,155 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 0.30 centavo de dólares y 208,950 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 0.0003 dólares las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada 0.0003 por acción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía asciende a 61,420.

B. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas la componen la reserva legal por 51,203.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Desde el año 2021, no se destinan valores a la reserva legal dado que la Compañía ya alcanzó el nivel requerido por la norma.

C. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

- Con fecha del 12 de diciembre de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 75,277, apropiándose de la reserva facultativa constituida a esa fecha.
- Con fecha del 29 de marzo de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 32,262 y la constitución de una reserva facultativa por 75,277, correspondientes a los resultados del año 2022.
- Con fecha 9 de diciembre del 2022, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 68,400, apropiándose de la reserva facultativa constituida a esa fecha.
- Con fecha 31 de marzo de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondientes a los resultados del año 2021 por 29,300.

Durante el año 2023, se cancelaron dividendos por 91,905 y para el 2022 fue por un valor de 102,500.

22. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A. ACTIVOS

	Cuentas comerciales por cobrar (Véase Nota 9)		Cuentas financieras por cobrar (Véase Nota 10)		Gastos pagados por anticipado y otros activos (Véase Nota 12)		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Locales								
Holcim Agregados S. A.	9,553	12,318	-	-	10,405	6,134	19,958	18,452
Geocycle - Ecuador S. A.	2,351	1,343	-	-	-	-	2,351	1,343
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	4,234	382	-	-	-	-	4,234	382
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	-	-	8,882	9,054	-	-	8,882	9,054
Construmercado S. A.	-	-	-	-	22,282	-	22,282	-
Total local	16,138	14,043	8,882	9,054	32,687	6,134	57,707	29,231
Exterior:								
Holcim Trading Ltd.	-	1,961	-	-	-	-	-	1,961
Holcrest S.A.S.	-	141	-	-	-	-	-	141
Holcim Trading Inc.	1,669	93	-	-	-	-	1,669	93
Holcim Technology Ltd.	-	-	-	-	140	128	140	128
Holcim México Operaciones S. A. de C.V.	-	-	-	-	31	-	31	-
Holcim Argentina S. A.	-	-	-	-	-	31	-	31
Concretos Apasco S. A. de C.V. México	-	-	-	-	9	9	9	9
Total exterior	1,669	2,195	-	-	180	168	1,849	2,363
Total activo con partes relacionadas	17,807	16,238	8,882	9,054	32,867	6,302	59,556	31,594



B. PASIVO

	Cuentas comerciales por pagar (Véase Nota 16)		Otros pasivos (Véase Nota 17)		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Locales						
Construmercado S. A.	41,722	30,221	-	-	41,722	30,221
Total local	41,722	30,221	-	-	41,722	30,221
Exterior:						
Holcim Investments (Spain), S.L.	-	-	62,495	56,780	62,495	56,780
Holcim Trading Ltd.	5,462	7,004	-	-	5,462	7,004
Holcim Colombia S. A.	-	19	-	-	-	19
LafargeHolcim España, S.A.U.	12	14	-	-	12	14
Holcim Group Services Ltd.	22	-	-	-	22	-
Holcrest S.A.S.	167	-	-	-	167	-
Total exterior	5,663	7,037	62,495	56,780	68,158	63,817
Total pasivo con partes relacionadas	47,385	37,258	62,495	56,780	109,880	94,038

C. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Durante los años 2023 y 2022, un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con partes relacionadas es como sigue:

	Compras o servicios recibidos		Ventas		Otras operaciones		Franquicia industrial		Honorarios por uso de marca		Dividendos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2021
Holcim Trading Ltd.	20,072	39,628	6,020	1,960	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Agregados S. A.	18,319	19,629	-	-	1,087	2,160	-	-	-	-	4,271	6,134
Holcim Trading Inc.	1,517	7,214	17,398	26,348	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcrest S.A.S.	4,033	3,509	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-
Geocycle - Ecuador S. A.	4,860	3,249	-	-	416	379	-	-	-	-	-	-
Holcim Group Services Ltd.	2,691	1,470	-	-	168	85	-	-	-	-	-	-
LafargeHolcim Investment Ltd.	-	450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	2,054	218	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	-	209	-	-	388	180	-	-	-	-	1,470	805
Holcim Philippines, Inc.	-	69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Colombia S. A.	-	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construmercado S. A.	57	-	176,453	194,822	76	238	-	-	-	-	22,282	18,346
Holcim Ltd.	-	-	-	-	738	1,294	-	-	9,778	10,016	-	-
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	-	-	-	-	206	999	-	-	-	-	-	-
Holcim Technology Ltd.	-	-	-	-	1,205	906	11,425	12,615	-	-	-	-
LafargeHolcim España, S.A.U.	-	-	-	-	172	198	-	-	-	-	-	-
Holcim Argentina S. A.	-	-	-	-	100	146	-	-	-	-	-	-
Holcim México Operaciones S. A. de C. V.	-	-	-	-	26	65	-	-	-	-	-	-
Holcim US Inc.	-	-	-	-	25	54	-	-	-	-	-	-
Holcim El Salvador S. A. de C.V.	-	-	-	-	-	39	-	-	-	-	-	-
Concretos Apasco S. A.	-	-	-	-	35	35	-	-	-	-	-	-
Holcim International Services Singapore Pte Ltd	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-	-
Holcim Nicaragua S. A.	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Innovation Center	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LH Global Hub Services Private Limited	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Investment (Spain)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(89,274)	(81,113)
Total	53,645	75,670	199,876	223,141	4,642	6,817	11,425	12,615	9,778	10,016	(61,251)	(55,828)

23. CONTRATOS Y COMPROMISOS

A. CONSTITUCIÓN HOLCIM ECUADOR FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS

Mediante escritura pública de fecha 2 de octubre de 2019, la Compañía constituye el Fideicomiso de Administración de Flujos con el objeto de administrar los bienes y recursos aportados por la Compañía, los que llegare a aportar a futuro, los que reciba por parte de los clientes y los que generen por parte de los proveedores.

El porcentaje y monto de participación en el patrimonio autónomo es del 100%.

B. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

CONTRATO DE FRANQUICIA

El 19 de marzo de 2020, la Compañía (licenciataria) y Holcim Technology Ltd. (licenciante) suscribieron un contrato de propiedad intelectual industrial (MIIPA), sustituyendo al anterior IFF (Industrial Franchise Fee), mediante el cual, el licenciante otorga el derecho de propiedad intelectual industrial (conocimientos y patentes) requeridos para la fabricación de productos en territorio ecuatoriano con valor agregado. Producto de este contrato, la Compañía cancelará a Holcim Technology Ltd. un fee variable de acuerdo con parámetros establecidos por el Licenciante y en función a los resultados de segmentos del negocio.

El 19 de marzo de 2020, la Compañía (franquiciado) y Holcim Ltd. (franquiciante) suscribieron un contrato de principal de marca (MBA), mediante el cual, el franquiciante otorga un derecho limitado parcial, exclusivo y con derechos de autor para el uso y goce de la Marca Holcim en territorio ecuatoriano. Producto de este contrato, Holcim Ecuador S.A. cancelará a Holcim Ltd. regalías equivalentes al 3% de sus ventas netas.

Durante el año 2023, la Compañía registró con cargo a los resultados del año 21,203 (2022: 22,631) por regalías facturadas por derechos de propiedad intelectual (MIIPA y MBA).

Producto a los mencionados contratos, la Compañía tendrá el derecho de conceder sub - franquicias a compañías del grupo en el territorio, con condiciones similares al acuerdo principal.

En base a dicho derecho, la Compañía (franquiciado) y Holcim Agregados S. A. (subfranquiciante), suscribieron dos contratos de regalías por sub - franquicia por derechos de propiedad intelectual (MIIPA y MBA) por 1,624. (2022 por 1,366).

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

El 1 de noviembre de 2018, la Compañía y Fideicomiso Mercantil San Eduardo suscribieron un contrato de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2019, mediante el cual la Compañía usa oficinas y parqueaderos del Edificio Caimán ubicado en la Urbanización San Eduardo I, situado en la Av. José Rodríguez Bonin, entre Av. Barcelona, en el cantón Guayaquil. El valor del

contrato fue por 1,700 con una vigencia de 3 años.

Tras múltiples adendas, en el 2023 se renueva el contrato para el arrendamiento de las oficinas del edificio el Caimán por tres años, contados a partir del 1 de mayo de 2023.

CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS

En enero 2 de 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Agregados S. A. mediante el cual, Holcim Agregados S. A. se compromete a suministrar las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados S.A. facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las licencias ambientales de las áreas mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobados. Tras múltiples adendas, en el 2023 se renueva el contrato hasta el 2 de enero de 2028.

Durante el año 2023, la Compañía adquirió 18,319 (2022 por 19,629) de las materias primas referidas en este contrato, (Véase Nota 22).

CONTRATO DE SUMINISTRO DE CEMENTO

La Compañía suscribió un contrato de suministro para la red de franquicias Disensa con su compañía relacionada Construmercado S. A., mediante el cual, Holcim Ecuador se compromete a vender cemento en saco a Construmercado, de manera estable y periódica, según las órdenes de compra formuladas por Construmercado. A su vez, Construmercado tendrá

el derecho de suministrar a los franquiciados Disensa.

Este contrato tiene vigencia de 5 años a partir de su fecha de suscripción (1 de diciembre de 2021).

Durante el año 2023, las ventas relacionadas con este contrato ascienden a 176,453 (2022 por 194,822). (Véase Nota 22).

24. CONTINGENCIAS

PENSIONES A JUBILADOS

El origen de la disputa es una acción de amparo presentada por la Asociación de Jubilados y Veteranos de la Cemento Nacional (hoy HOLCIM Ecuador S. A.) en 2007 por las jubilaciones especiales nacidas de la Ley de la Jubilación Especial de los Trabajadores de la Industria del Cemento, con motivo del cambio en el régimen monetario del Ecuador.

En la sentencia No. 117-21-IS/22 de 19 de enero de 2022, frente a una acción de incumplimiento iniciada por Holcim Ecuador S. A., la Corte Constitucional ratificó su fórmula y estableció que la proporción que representaban los dos centavos de sucre en el precio del kilo de cemento en 1989 “de manera constante e invariable al precio promedio del kilo de cemento de cada año comprendido entre los años 2000, y 2010”. Esta fórmula debía cumplirse en la fase de ejecución de la sentencia.

Sin embargo, la perito Lourdes Preciado nombrada por el Juez de lo Civil, Iván López Padilla, presentó un nuevo informe pericial que se alejó de esta fórmula y estableció que el monto total de la retención que

debe entregar Holcim Ecuador S.A. es de US\$ 71,777, del cual debe restarse US\$ 12,507 ya pagados por Holcim Ecuador S. A. hasta el momento. Con base en este informe pericial, el 15 de junio de 2023 el juez Iván López Padilla dictó un auto de ejecución ordenando a Holcim pagar el monto de US\$ 59,270.

El 18 de septiembre de 2023 la Corte Constitucional decidió suspender la fase de ejecución “con miras a tener certeza sobre la existencia o inexistencia de un incumplimiento”.

De acuerdo con nuestros asesores legales externos la probabilidad de la contingencia subyacente es inferior al 50%, por lo cual, no consideramos mayores pagos a los ya realizados.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.





Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.
Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio Centrum, piso 14
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 501 - 0505
ey.com/es_ec

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de **Holcim Ecuador S. A.**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Holcim Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Holcim Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2023, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2023. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrieron dichos asuntos en ese contexto.

Reconocimiento y valuación de propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos utilizados para las operaciones de la Compañía; así como las obras en curso, representan aproximadamente el 64% del total de activos al 31 de diciembre de 2023. Las inversiones realizadas



Informe de los auditores independientes (continuación)

para el mantenimiento, optimización y expansión de la capacidad operativa de la Compañía se capitalizan en base al análisis realizado por la gerencia que considera la naturaleza de los costos incurridos y los criterios establecidos por la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos", así como la aplicación de juicios en la estimación de las vidas útiles económicas.

Nuestros procedimientos en relación con la evaluación de los criterios usados para el reconocimiento y valuación de propiedad, planta y equipos incluyeron:

- Evaluación, sobre una base de muestras, de la naturaleza de los costos capitalizados de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 16 en conjunto con una inspección física de ítems para determinar su estado y existencia;
- Verificación de los protocolos y fechas de capitalización seguidos por la Compañía para proyectos específicamente seleccionados una vez alcanzada la ubicación y condiciones necesarias para su operación;
- Evaluación de las vidas útiles económicas asignadas con referencia a la experiencia histórica de la Compañía, nuestro entendimiento del uso futuro de los activos y políticas aplicadas por la Compañía y por terceros que operan activos de similares características.
- Evaluación respecto a la existencia de indicios de deterioro y discusión de los hallazgos relevantes con la gerencia.
- Evaluación del gasto de depreciación del periodo mediante pruebas analíticas, considerando las vidas útiles asignadas por la Compañía.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones materiales cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones materiales en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

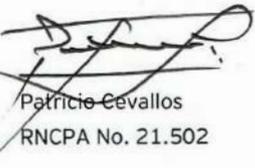
También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Otros asuntos

Según se menciona en la Nota 2, estos estados financieros separados no consolidados se emiten con el propósito de cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **Holcim Ecuador S. A.** de manera individual. Este informe de auditoría se presenta para uso exclusivo de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
29 de febrero de 2024

